

Acta No. 992

Siendo las 9 horas del 14 de diciembre de 2020, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings Agrs. Daniel Puig, José V. Zerbino, Francisco Donagaray y Sr. Ignacio González.

Participan: Ing.Agr. Carlos Molina, Director General, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y Extensión

Participan en carácter de invitados: Sr. Santiago Scremini, representante de CAF
Sra. Melina Rodríguez, representante de CNFR

La Junta Directiva se encuentra atenta a la decisión del Sr. Ministro del MGAP en cuanto a la resolución oficial respecto a sus designaciones para integrar la Junta Directiva representando a las respectivas gremiales.

ASUNTOS ENTRADOS

FUCREA – Invitación a una Conferencia de Prensa virtual que tuvo lugar 8 de diciembre a través de la plataforma zoom, oportunidad en la que se presentó un resumen de las actividades desarrolladas por la institución, además de la exposición de los resultados de gestión de los sectores ganadero, agrícola ganadero, lechero y vitícola.
Participó el Ing. Esteban Carriquiry.

MGAP – Dirección General – Nota en la que solicitan el envío de la Memoria Anual a toda la institucionalidad agropecuaria, indicando que la fecha límite de recepción es el 15 de diciembre.

RECONOCIMIENTO ING. ALBERTO FOLLE

El **Ing. E. Carriquiry** informa que debido a la emergencia sanitaria debió suspenderse la participación presencial de la Junta Directiva en la Asamblea que realizará la Cooperativa el Fogón el próximo 18 de diciembre, oportunidad en la que estaba previsto realizar un reconocimiento al Ing. Alberto Folle.

Se procede a dar lectura a la nota enviada a Cooperativa el Fogón, la que se dará lectura en el marco de dicha Asamblea.

“La Junta Directiva del Plan Agropecuario recuerda al Ing. Alberto Folle, quien se desempeñó como representante de Cooperativas Agrarias Federadas en la Junta Directiva del Plan Agropecuario desde el año 2016 hasta septiembre del presente año, con una activa y dedicada participación.

Se valora su extensa trayectoria profesional a través de su calificada labor técnica desarrollada en el Secretariado Uruguayo de la Lana con una gran vocación como extensionista, así como también como presidente de la Cooperativa el Fogón y directivo de Cooperativas Agrarias Federadas.

Es unánime el sentimiento existente en este ámbito de trabajo, ante la partida del Ing. Folle, profesional con gran dedicación al Plan Agropecuario, de gran carisma, humildad y por sobre todas las cosas altos valores humanos.

Motivos inherentes a la actual emergencia sanitaria que atraviesa el país, impiden la realización de un sentido homenaje presencial como tenía programado la Junta Directiva del Plan Agropecuario aquí, en la Cooperativa El Fogón, su segunda casa.

Un agradecimiento especial a Cooperativa El Fogón por brindarnos este espacio en el ámbito de su Asamblea Anual.”

PREVIOS

UTE

El **Ing. D. Puig** hace referencia al contacto de Federación Rural con UTE, oportunidad en la que se informó respecto al plan de kits de paneles solares de UTE, destinado a quienes no hayan accedido aún a la electrificación de línea. Se estima importante, en primer lugar, corroborar esta información con UTE y de confirmarse la misma y en sintonía con acciones realizadas a través de la difusión de información sobre crédito fiscal y otras temáticas de actualidad, se podría hacer llegar la información a productores con mayores dificultades de comunicación y conexión.

Se encarga este tema al Ing. C. Molina.

DESAFIO AG TECH

El **Ing. C. Molina** informa respecto a avances en la propuesta presentada por el Plan Agropecuario de forma de contribuir con la generación de desafíos, a partir de la identificación de problemas reales del sector agropecuario. Tres técnicos de la institución, Ings. Pablo Areosa, Santiago Lombardo y Hernán Bueno participan como mentores en temas de agro: Control de abastecimiento de agua en bebederos, Alambrados eléctricos y problemas de aves en plaga en cultivos agrícolas y viñedos.

RED SOCIAL DE EXTENSION (Red gaucho)

Se informa sobre la creación de esta red a los invitados que participan en la Junta Directiva, Sra. Melina Rodríguez y Sr. Santiago Scremini, representante de CNFR y CAF respectivamente.

Luego de un proceso de capacitación de técnicos de la Institución en Transformación Digital y Big Data, destinar tiempo a innovación, se encuentra en proceso de construcción la primera plataforma de intercambio con el objetivo de atender y generar demandas para el productor asociado.

El foco será la búsqueda de intercambio de aprendizajes: productor-productor y técnico-productor, intercambio pensado para satisfacer las demandas y necesidades del medio ganadero, así como también en la difusión e implementación de herramientas existentes y nuevas del Plan Agropecuario, canal que complementará otras actividades y que se piensa pueda ser una nueva forma de hacer extensión a nivel país.

Este desarrollo necesita un sustento, un espacio de trabajo que colabore en forma permanente con su actualización y que, a su vez, genere una retroalimentación.

Se propone así un espacio de trabajo para innovar, lo que seguramente mejorará los procesos y productos de la institución; la creación del “Espacio Plan innova”, con algunas características tales como: ser un sitio de trabajo joven, proactivo, creativo y dinámico, con función transversal a todas las áreas, autosustentable y eficiente.

Los objetivos de este espacio estuvieron direccionados a sustentar, desarrollar y actualizar la primer Red Social de Extensión en Ganadería del país, al tiempo de promover y capacitar en el uso de las tecnologías de información y comunicación a usuarios, técnicos y funcionarios del Plan Agropecuario, y constituir a largo plazo un ecosistema de trabajo I+D+i.

MEDIDAS TOMADAS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

De acuerdo a la actual situación epidemiológica del país, y en consideración a las medidas y recomendaciones dadas a conocer el 1º de diciembre por las autoridades nacionales, la Junta Directiva, en consenso con sus Directores y Coordinadores, ha resuelto suspender, a partir del 2 de diciembre, todas las actividades presenciales previstas a desarrollar a nivel regional y central hasta nuevo aviso.

Asimismo, las oficinas del interior y Montevideo estarán cerradas hasta nuevo aviso implementando un 100% de teletrabajo.

En la seguridad que estas medidas provisorias apuntan a detener el avance del virus se apela a la creatividad, imaginación e ingenio de todo el equipo que compone la institución, para establecer el máximo trabajo posible y generar nuevos espacios.

AVANCES PRODUCTOR ASOCIADO

Se informa respecto al informe enviado al MGAP al que se agregó el informe de anomalías de crecimiento de pasturas, que surge del seguimiento forrajero.

Es importante consolidar esta herramienta.

Se considera importante hacer llegar a los productores asociados el informe enviado al MGAP, que en su nuevo formato resulta muy dinámico y se incluyen allí dos herramientas: la RInG y el seguimiento forrajero satelital.

Se subraya la importancia de estimular la respuesta de los productores asociados.

PUESTA EN MARCHA DE REESTRUCTURA PARCIAL

En consideración de la suspensión de las actividades presenciales, vinculadas a la reestructura parcial, se avanzó en la coordinación del Proyecto Gestión del Pasto y Trayectorias, que vienen siendo liderados por los Ings. Marcelo Pereira y Esteban Montes respectivamente, quienes están trabajando conjuntamente para la selección de 25 establecimientos que participarán de ambos proyectos en el 2021.

Está definido que la gran mayoría de los técnicos del Plan y los técnicos del FTTC trabajarán en ambos proyectos.

Por otro lado, se realizó una revisión a los contratos de los 2 técnicos del FTTC Ings. María F. Bove y Juan A. Moreira.

El **Dr. A. Saravia** resume y proyecta una mirada sistémica del programa de trabajo del IPA para el 2021, que involucra las diferentes actividades que desarrolla la institución.

Se destaca la importancia de instrumentar un link entre los proyectos del Plan y las actividades de extensión que desarrolla la institución.

ADMINISTRACION

Ingresan a reunión las Cras. Cecilia Cóppola, Directora del Área de Administración y Victoria Buzzeta, de Kaplan, auditoría contratada por la institución para la revisión de los estados contables del Plan Agropecuario.

A continuación la Cra. Victoria Buzzeta proyecta el informe inicial de control interno (con comentarios de devolución especificados por la Cra. Cecilia Cóppola), el que contiene algunas recomendaciones de gestión, a efectos de mejorar los procedimientos vigentes a la luz de situaciones observadas en el ejercicio 2019.

Queda claro que este trabajo apunta a colaborar en un buen funcionamiento del Área de Administración de la institución, asociada al manejo adecuado de fondos públicos en una tarea que se considera primordial.

El **Ing. D. Puig** destaca la importancia de incorporación de las Secretarías del interior en tareas del Área de Administración, en el entendido que hay allí un importante capital de apoyo que colabora en el cumplimiento de procesos.

El **Ing. C. Molina** enviará a la Junta Directiva informe vinculado a la problemática del Área de Administración en los últimos años y su recuperación en el presente año, y definición de funciones de los actuales funcionarios que componen el área.

RESOLUCIONES

- Acuerdo de trabajo con Probides

Se hace referencia a este acuerdo, cuyo objetivo general se orienta a la coordinación de acciones para generar información sobre restauración de pastizales degradados, que sea de utilidad y posibilitar la comunicación y extensión sobre productores, estudiantes y población en general.

Dentro del mismo se definen los siguientes objetivos específicos:

- 1) Generación de conocimiento útil para la restauración de pastizales degradados.
- 2) Mejorar la diversidad biológica y asegurar la conservación, posibilitando la domesticación "in situ" de especies vegetales valiosas, incluyendo la población de *Butia capitata* (palma butia) existente.

- 3) Contar con un espacio para la discusión y difusión de alternativas de manejo para la restauración, incorporando la experiencia de productores y técnicos con un modelo de investigación participativa.
- 4) Desarrollo de actividades de comunicación y difusión.

El presente acuerdo recibe la aprobación de la Junta Directiva y se realizarán las gestiones pertinentes para proceder a su firma.

- **Acuerdo Mosca de la Bichera**

Dentro del marco de este Acuerdo se procedió al envío de informes de avances a las autoridades del MGAP para la correspondiente habilitación de fondos.

El **Dr. A. Saravia** hace referencia a los Términos de referencia para la contratación de una consultoría con foco en aspectos sociales y ambientales de la campaña de control y erradicación de la miasis por GBC.

En tal sentido, se procesará a la búsqueda de un profesional universitario con probada experiencia en evaluación ambiental y social de proyectos y/o intervenciones en cadenas agroindustriales y se implementará un contrato de 6 meses.

La Junta Directiva, atendiendo los compromisos asumidos por el Plan Agropecuario en el presente convenio, aprueba las gestiones realizadas y los términos de referencia para la consultoría mencionada, a efectos de dar trámite al proceso de contratación correspondiente, a desarrollar en coordinación con el MGAP.

Se hace referencia al informe que se está realizando sobre impacto ambiental. Frente a una agenda interesante de reuniones donde se abordan temáticas inherentes a este acuerdo de trabajo, se están instrumentando acciones de sensibilización del programa.

El **Dr. A. Saravia** hace referencia a una reunión mantenida con OPYPA en la que se analizó el tema costos y ajustes a la campaña, que es la información que se derivaría al senado y constituye la base del programa de erradicación.

El **Ing. F. Donagaray** se refiere seguidamente a la reunión de avance mantenida con empresas de aviación que trabajarían en dispersión de la Mosca: Anepa, Aeromas e Infinitum, instancia en la que participó también Fuerza Aérea.

Asimismo, comenta la reunión virtual en la que el Sr. Ministro de Ganadería, Ing. Carlos M. Uriarte procedió a la presentación de líneas generales de este proyecto a la Comisión de Ganadería de diputados, la que tuvo muy buena receptividad.

- **FTTC – Publicación Proyecto Terminación de vacunos**

Se hace referencia al Proyecto "Proyecto de relevamiento y difusión de mejoras en la terminación de vacunos con base pastoril" dentro del marco del FTTC.

Se reciben, comparan y analizan dos presupuestos.

Se resuelve contratar los servicios de: Mangrullo servicios editoriales quienes se encargarán de la adecuación y revisión del material y a Esteban Grille que se ocupará específicamente del diseño y diagramación.

PROYECTO GESTION DEL PASTO

Se transcribe a continuación el informe enviado por el Ing. Marcelo Pereira, Coordinador del Proyecto Gestión del Pasto, que contiene avances en el tema.

- Se concretaron las 4 reuniones con las regionales y sus técnicos. En el caso de la Norte se incorporó Juan Moreira y en la Litoral Centro, Fernanda Bove Se coordinó con el proyecto trayectorias para avanzar en la elección de predios.
- Se realizó reunión con José Paruelo en la que se resolvieron aspectos importantes en cuanto a las tesis de posgrado que resultarán del proyecto. Santiago haría un doctorado en tema principal, deberíamos conseguir candidato para el tema condición del CN (explorar con amigos académicos, en busca de persona con perfil y jugar sobre seguro), y conseguir candidato interno para tesis de extensión. De esa manera las pesadas las podría hacer un candidato perfil UTU o similar, abaratando costos.
- Pedro de Hegedus apronta una evaluación de la primera etapa del proyecto con Pablo Areosa que será expuesta el 18 en comité de dirección.
- Se tuvo reunión con Diego Sotelo y Gonzalo Becoña, la que fue muy buena, lo cual alienta a la construcción de un muy buen ambiente para lograr sinergias. Se les presentó la nueva regla; se actualizó el proyecto y se habló de la elección de predios. Se acordó hacer una línea de base con los participantes en imágenes.
- Se lee y se hacen aportes a la evaluación del proyecto.
- Se realizó la capacitación en talleres la cual fue de excelencia, se sugiere incorporar el tema evaluación de cada taller, no sólo debemos ser buenos sino que tenemos que demostrarlo con datos.
- Se sigue tras las pistas de la universidad de Harper Adams.

El Ing. E. Carriquiry informa que mantuvo una reunión hoy con los Ings. Carlos Molina y Marcelo Pereira para ajustar detalles respecto a la selección de 25 establecimientos.

El seguimiento a dichos establecimientos estará a cargo de 18 técnicos del Plan más los 2 técnicos que desempeñan actividades dentro del FTTC y se precisa que 5 técnicos de ese total de 20 hagan seguimiento a 2 establecimientos en lugar de uno.

Recuerda que el compromiso es del 20% del tiempo de cada técnico al seguimiento de cada establecimiento.

La Junta Directiva aprueba la sugerencia de invitar a los dos técnicos actuales del FTTC, Ings. María F. Bove y Andrés Moreira que realicen seguimiento a 2 establecimientos, a la vez de convocar al Ing. Esteban Montes para que efectúe un seguimiento directo.

No está previsto un incremento en la dedicación de jornadas

Dentro del marco de este proyecto, está previsto que el próximo 18 de diciembre se realice una reunión virtual con INIA, con el objetivo de presentar los establecimientos de productores asociados seleccionados.

- **Plan de Medios**

Se informa a continuación respecto a las actuales contrataciones de medios de prensa oral, institución.

Establecer posibles acuerdos con empresas locales que financien los espacios mencionados podría ser una buena alternativa para dar continuidad a las contrataciones.

Se considera importante evaluar este tema, sobre el que la Junta Directiva no tenía detalles y, con información concreta de contrataciones vigentes, analizar las mismas.

Se acuerda realizar una propuesta clara, eficiente, de impacto y focalizarla a los objetivos de la institución.

El Sr. S. Scremini, con insumos que le serán proporcionados de Comunicaciones, colaborará en el armado de esta propuesta, la que se abordará en las primeras sesiones del año 2021.

- **Evaluación Desempeño 2020**

Se hace referencia al sistema de evaluación de desempeño que desarrolla la institución desde el 2007, a través de la cual, en el caso de los técnicos, se establecen pautas de trabajo, se presupuestan en tiempo y al final del año se realiza el cumplimiento de metas.

Asimismo, se realiza una evaluación cualitativa en la cual el evaluador realiza comentarios vinculados a alineamiento con la estrategia institucional, confiabilidad, iniciativa y capacidad de propuesta, etc. a modo de sugerir cambios o propuestas para el ejercicio siguiente.

Actualmente hay una versión online del contrato de metas que se carga con información del Sistema de Gestión de informes (SGI) que, por otro lado, puede verificarse su cumplimiento. Se establece iniciar el proceso de evaluación de desempeño 2020 y, en consideración a lo que caracterizó al singular año 2020 a consecuencia de la situación sanitaria por Covid 19 y su repercusión ante la suspensión de actividades presenciales a nivel regional y central simultáneamente con la estructuración y puesta en marcha de una serie de actividades virtuales sobre temáticas diversas, se aplicará solamente el sistema de medición cualitativo para el presente ejercicio.

Se plantea la posibilidad de sumar la opinión de productores, como aporte conceptual externo a las evaluaciones internas que realiza la institución.

Se comunicará el inicio del proceso a todo el personal de la institución, fijando como fecha de recepción de información el 26 de diciembre.

Este tema se incluirá en el Orden del Día de la próxima sesión, oportunidad en la que el Ing. C. Molina y el Dr. A. Saravia presentarán informe de avance del proceso, para continuar con el mismo luego de las licencias de enero.

SEGUIMIENTO DE TEMAS

El **Ing. E. Carriquiry** presenta su inquietud respecto a la posibilidad de asignar el seguimiento de temas específicos a cada integrante de Junta Directiva con el objetivo de potenciar el trabajo de la institución.

Existiendo acuerdo, este punto se continuará analizando en próximas sesiones.

MEMORIA ANUAL 2020

Se hace referencia a la solicitud de envío de la Memoria Anual del Plan Agropecuario por parte de Dirección General del MGAP.

El **Ing. E. Carriquiry** informa que el documento de Memoria Anual de la institución, que comprende la actividad desarrollada por la institución de enero a diciembre 2020 está pronta y se enviará mañana al MGAP, dando cumplimiento a los plazos establecidos por el MGAP.

ADELANTOS PROYECTO SRRN

El **Ing. E. Carriquiry** informa que, dentro del marco de la propuesta de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) elaborada y presentada el 30 de julio de 2020 por el Plan Agropecuario, titulada “Hacia una ganadería sostenible de carbono neutro”, el 1º de diciembre se realizó una instancia virtual en la que participaron representantes de INIA, IICA, SRRN e IPA.

Este tema se enmarca en el interés manifestado por el MGAP respecto a fortalecer la ganadería de carbono neutro y está previsto que cada institución participe en forma articulada de acuerdo a sus cometidos.

En lo que respecta al Plan Agropecuario es claro que su actividad estará enfocada a su temática de extensión y trabajo con los productores.

En oportunidad de esta reunión, el Ing. Donald Chalkling presentó los resultados del proyecto realizado en el campo de la SRRN en conjunto con FUCREA y Facultad de Agronomía sobre sustentabilidad, que involucra indicadores productivos con 20 años de historia.

El equipo de trabajo que representa las instituciones participantes en esta instancia, acordó realizar una próxima instancia de avance en febrero de 2021.

La Junta Directiva aprueba los avances realizados en el tema.

ARTICULACION INSTITUCIONAL – El Plan escucha

Con agenda temática definida, atendiendo las sugerencias expresadas en la pasada sesión de Junta Directiva, se realizaron 2 instancias virtuales el 2 de diciembre:

Asociación de Productores Battle y Ordoñez – Nico Pérez

Se desarrolló una dinámica reunión, en la cual quedó de manifiesto el interés de esta Asociación en cuanto a capacitación, formación de jóvenes, trabajo grupal dentro de las líneas que está trabajado el Plan, así como también una posible articulación con el BROU.

Se conversó además sobre el tema “control de perros”, considerando una interesante experiencia en la zona.

Se visualizó interés en el Proyecto Gestión del Pasto.

Sociedad de Productores Forestales

Se concretó esta instancia con la participación de Diego Mora, Javier Solari, Diego Carrau y Claudia Pittamiglio por parte de esta Sociedad, Natalia Caballero en representación de IICA y Esteban Carriquiry y Francisco Donagaray por parte del Plan Agropecuario.

Resultó interesante conocer la visión de esta Sociedad respecto a la importancia de incorporar forestación y ganadería y se conversó en forma muy transparente en relación a la forestación, mediante un ágil, amplio y fructífero intercambio.

Programas de fomento de las empresas forestales, diseños silvopastoriles, manejo de campo natural, balance de carbono y posibilidades de aporte por parte de la forestación, constituyen algunos de los puntos también abordados en esta instancia.

Se acordó la elaboración de una propuesta conjunta.

Próximas actividades

Dentro del marco del programa de articulación institucional de la institución, se gestionarán próximas instancias con Calai y Sociedad de Fomento Rural Ruta 109.

ACTIVIDAD VIRTUAL

A consecuencia de la declaración de emergencia sanitaria en varias zonas del país, el MGAP está promoviendo una asistencia crediticia a través de microfinanzas y créditos del BROU; ambas administradas por el BROU. La idea es concretar una salida virtual informando cómo se determinó la zona de emergencia, qué productos están a disposición de los productores en la actualidad, recomendaciones de uso, etc. oportunidad en la que participará el Sr. Sub Secretario del MGAP, Ing. Ignacio Buffa.

Siguiendo lineamientos del Sr. Sub Secretario, se considera oportuno contrastar zonas y en caso que se visualicen zonas en las que no se esté declarada aún la emergencia sanitaria y que existan elementos objetivos para que se amplíe, realizar las gestiones pertinentes en el MGAP para su consideración.

PROXIMA SESION

Se define realizar la próxima sesión el lunes 28 de diciembre, hora 9.

Siendo las 12 y 45 horas se da por finalizada la sesión.



Ing. Agr. Esteban Carriquiry
Presidente